

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROGRAMA FACE DE FORESTACION (PROFAFOR) DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a 30 de abril de 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Amazonas N33-319 y Rumipamba, Edificio Torre Carolina, a las 09h00, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas:

- i.- **FACE THE FUTURE B.V.**, organización de nacionalidad holandesa representada por su mandatario señor Miguel Angel Puente Asquet, conforme se desprende del documento que reposa en secretaría, propietaria de 99.792 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, por un valor total de **US\$ 99.792**.
- ii.- **STICHTING FOREST FOREVER FUND**, organización de nacionalidad holandesa representada por su mandataria señora María Verónica Vivero Tobar, conforme se desprende del documento que reposa en secretaría, propietaria de 1.008 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, por un valor total de **US\$ 1.008**.

Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el Ingeniero Luis Fernando Jara, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria ad-hoc, por designación de los accionistas la señorita Roxana Ferrández. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, que tiene el carácter de UNIVERSAL y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día acordado. La Secretaria procede de acuerdo e informa que el punto a ser tratado es el siguiente:

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**
- 4.- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-**
- 5.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.-**

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el único punto, el cual es:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La Secretaria da lectura al Informe presentado por el Presidente de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

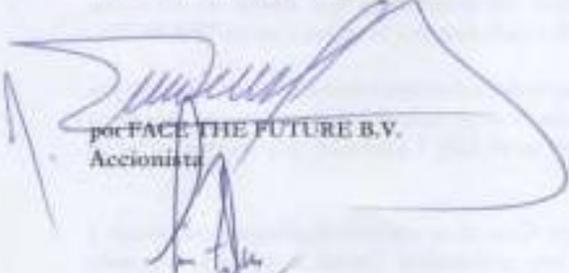
Punto tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- La Secretaria manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2012 la compañía generó como utilidad la suma de US\$ 119,834,76 dólares de los Estados Unidos de América, y solicita a la Junta que un 10% se destine a la reserva legal, y lo restante permanezca como utilidad no distribuida. Luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad lo solicitado.

Punto cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.- La Secretaria propone a la Junta General, el nombre de las señoras Eliana Benavides Romo, y Andres Chariboga, como personas idóneas y con la suficiente experiencia para el desempeño de los cargos referidos. La Junta General después de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad, elegir a las señoras Eliana

Benzavides Romo, y Andrea Chimboga, para ejercer los cargos de comisario principal y suplente respectivamente, por el período de un año. Se delega a la gerencia para que fije la remuneración de los Comisarios.- De igual forma, la Secretaria de la Junta propone que la designación del comisario suplente se la realice en otra ocasión.- La Junta resuelve delegar al administrador de la compañía para que fije la remuneración del Comisario.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 60 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h00, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



por FACE THE FUTURE B.V.
Accionista

Ing. Luis Fernando Jara
Presidente de la Junta



por STICHTING FOREST FOREVER
Accionista

Roxana Fernández
Secretaria ad-hoc de la Junta